



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2011

RES. H. N° 991-11

Expte. N° 4.565/11

VISTO:

La Resolución CS N° 351/10, por la cual se crea en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, el "Instituto de Investigaciones en Psicología y Educación (INIPE)", bajo dependencia de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1335-10, se designa la Comisión Normalizadora del mencionado Instituto que tendrá a su cargo el funcionamiento inicial del mismo;

Que miembros de la citada Comisión, elevan pedido de realización del correspondiente llamado a concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigación en Psicología y Educación, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente al respecto;

Que, a pedido de Decanato, sugiere la constitución del Jurado que tendrá a su cargo la selección de los postulantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 411, aconseja dar curso favorable al pedido, en el sentido de autorizar el llamado a concurso y designar el Jurado que tendrá a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del 09 de agosto de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO para cubrir el Cargo de Director del *INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN* (INIPE), dependiente de esta Facultad, y de acuerdo a siguiente detalle:

CARGO: DIRECTOR del "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA Y EDUCACION (INIPE)"





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 091-11

INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS:

Fecha de apertura: 29 de agosto de 2011
Fecha de cierre: 09 de setiembre de 2011

Horario de inscripción: De 14,00 hs a 17,00 hs. en Departamento Docencia de esta Facultad

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el llamado a Concurso, para la provisión de un (1) cargo de Director del Instituto de Investigaciones en Psicología y Educación (INIPE), a los siguientes Profesores:

TITULARES:

- Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO (INIPE)
- Sara MATA de LOPEZ (CEPIHA)
- Adriana ZAFFARONI (CILECI)

SUPLENTE:

- Natalia RUIZ DE LOS LLANOS (ILES)
- Graciela BALESTRINO (INSOC)
- Gabriela SORIA (CISEN)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, comuníquese a las Escuelas e Institutos de la Facultad, publíquese en carteleras y siga a Departamento Docencia, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa